

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 1902

NÚMERO 59

## PAGÉS HERMANOS

### SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc. Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias." Giramos letras sobre España.

## BREVA

LA DE LA FABRICA, MARCA "DIANA" SE VENDERÁ DESDE HOY EN

### La Mascota

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Caja de 10 kilos ó 22 libras "Diana"	13 tabletas en libra	¢ 24
" " 25 " " 55 "	13 " " "	59
" " " 24 " Keystone	12 " " "	26

San José 10 de julio de 1902.

Pagés y Cañas

## KOUMYS! KOUMYS! KOUMYS!

Desde esta fecha en la botica LA VIOLETA estará de venta este excelente sustituto de la leche.

Es un excelente ideal, de exquisito gusto y de muy fácil digestión.

Las familias y los médicos encontrarán en él un verdadero auxiliar para el tratamiento y nutrición de los enfermos extenuados por largas enfermedades y que repulsan la leche ó sufren de vómito continuo.

LA VIOLETA garantiza la perfecta fabricación de este valioso alimento, y está en condiciones de suministrarlo á domicilio diaria ó periódicamente.

Como refresco, el "KOUMYS" es de los más agradables y debe preferirse á cualquier otro por sus excelentes cualidades nutritivas.

—Julio 31 de 1902—

## Cía. de Agencias de Costa Rica Ltda.

### AGENCIAS Y COMISIONES

#### EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE MERCADERIAS

Desalmacenamos mercaderías de aduana bajo nuestra póliza con fondos á mano, y 1 0/0 de comisión.—Julio 28.—1 m.

## AZUCAR

Desde hoy, y durante este mes solamente, venderemos el ACREDITADO AZUCAR DE TINOCO DE PRIMERA CLASE á ¢ 10-00 qq. (Diez colones qq.)—Haremos un descuento de 50p á quien compre más de 10 qq.

San José 8 de Agosto de 1902.

LA MASCOTA  
PAGÉS Y CAÑAS

## "ELECTRA"

Frente al Teatro Nacional

TODA CLASE DE LICORES

### "El Noticiero"

DIRECTOR,

Leonidas Briceno

REDACTORES,

Leonidas Briceno, Segundo Ispizua

ADMINISTRADOR,

Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 57, Oeste.

Apartado de Correo número 109.

## NARANJAS

III

En el primer artículo ofrecimos indicar el modo de disminuir algunas partidas de gastos y vamos á hacerlo así.

El Gobierno que se ha declarado tan protector de la industria, podría hacer un arreglo con el de los Estados Unidos, en el sentido de que entre nuestras naranjas á ese país, sin pagar derechos aduaneros, que es la partida más fuerte que en los gastos de exportación aparece.

El fete marítimo á N. Orleans y el ferroviario á Limón, se rebajarán indefectiblemente el día que se vea arraigada y próspera la industria frutera en Costa Rica.

El arreglo de las naranjas en las cajas, es punto de tanta importancia que su aprendizaje cuesta bien caro á los exportadores neófitos, pues el 10% que señalamos de pérdida por descomposición de la fruta se debe á su mal empaque: haciéndolo con cuidado este 10% de disminución desaparecerá. Ahora bien: como el empaque y clasificación se hace por medio de máquinas y aquí carecemos de ellas, el día que las tengamos, desaparecerá también la partida, que el reempaque y clasificación cuesta en Nueva Orleans.

Resumiendo, hemos de decir, que el Gobierno con su poder, la prensa con su misión y los agricultores con sus conocimientos deben apoyar enérgicamente, esta industria, antes por completo desconocida en este país, y cuyos ensayos en pequenísima escala, han dado los más brillantes y alentadores resultados.

### CABLEGRAMAS

DÍA 8

#### RETIRO DE SAGASTA Á LA VIDA PRIVADA

Madrid, 6.—Anuncia Sagasta que habiendo concluido su misión política, desea retirarse de la vida pública. Esta manifestación de parte del primer Ministro español, coloca en primera línea la cuestión religiosa. La capacidad de Sagasta apenas pudo mantenerla en lugar secundario por espacio de dos años. Ahora que anuncia su intención de retirarse, esta grave cuestión, preñada de peligro para el país, queda para arrojarse á otras manos.

#### SENTENCIA DE UN JUEZ YANKEE

Manila, 6.—El juez americano Mr. Johnson, de la provincia de Pangasinan, ha sentenciado á diecisiete años de prisión al capitán voluntario español García, por haber ajusticiado á un General y un Coronel filipinos once días después del triunfo de Dewey. La ejecución fué decretada por un Consejo de Guerra que se reunió con motivo de la falta de instrucciones del Gobernador militar y civil de dicha provincia. La sentencia pronunciada por Johnson ha motivado muchos comentarios especialmente en vista de los asuntos del mayor Waller y el general Smith del ejército americano.

#### EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Reval, 6.—Hoy llegó á ésta el Emperador de Alemania. La escuadra mercante rusa que se encontraba en la rada, estaba profusamente adornada. El Czar se embarcó á bordo del yate imperial "Standard" que salió á encontrar el Hohenzollern, que entra al puerto convocado por los navíos de guerra "Prinz Heinrich" y "Nymphe".

#### LEGADA DEL REY Á LONDRES

Londres, 6.—Hoy á las 5.30 p. m. llegó el rey á la estación Victoria. Se apodó del tren y subió al carruaje que lo esperaba, sin ayuda ninguna. El carruaje partió casi inmediatamente con dirección al palacio Buckingham.

El semblante de S. M. demuestra que goza de excelente salud. Desde la estación hasta el palacio, toda la ruta estaba atestada de entusiastas concurrentes que vivaron al Rey. A pesar del agua que caía, S. M. insistió en ocupar carruaje en lugar de coche cerrado para que le vieran sus leales súbditos.

Londres, 7.—Cambio francés sin variar; además 20 m. 3/4 pta. Plata en barras y pesos mejicanos sin variar.

#### TEMBLOR SENTIDO EN EL MAR

El Havre, 6.—El vapor británico "Homer" procedente de Santos que acaba de llegar á este puerto, trae la noticia de que cuando caminaba por medio de señales con el vapor alemán "Christine" procedente de San Francisco con destino á Queenstown, en latitud 39 Norte, longitud 360, se sentía fuerte temblor de tierra que hizo revolverse con violencia las aguas de las brújulas. El sacudimiento duró 40 segundos. El "Christine" avisó que también sentía el temblor.

#### LO QUE DICE SAGASTA

Madrid, 6.—Interrogado Sagasta acerca de la noticia de su intención de retirarse de la vida pública dijo que todo dependía de las circunstancias.

#### CARRERAS DE YATES

Londres 6.—La lluvia arruinó las carreras de yates que se efectuó hoy en Cowes. En la habida por la copa del Emperador el "Meteor" triunfó.

#### LO QUE PASA EN VENEZIA

Venecia, 7.—Anoche se sintió aquí un ligero temblor de tierra. Se ha notado que el campanario de la iglesia de San Stefano tiene una ligera inclinación. Su caída se espera de un momento á otro. Los habitantes de las casas vecinas están abandonándolas. Todos los días se reúne una gran concurrencia esperando la caída de la torre. La iglesia de San Giovanni Paolo encuéntrase también en mal estado.

#### ITALIA Y EL PERU

Lima, 7.—Ha motivado gran sensación en esta la noticia que de Roma se recibió ayer de que á consecuencia de los ultrajes cometidos en personas italianas por autoridades peruanas, el gobierno de Italia ha dado orden de despachar navíos de guerra al Callao. Esto es incomprensible, porque no ha habido tales ultrajes ni está pendiente ningún reclamo. En su último mensaje al Congreso, el Presidente Romaná dice que todo se arregló mediante el arbitraje del Ministro español.

#### KRUGER Y STEYN

La Haya, 7.—Hoy visitó Scheveningen al Presidente Kruger. De la estación del ferrocarril pasó directamente á la residencia del ex-Presidente Steyn. La entrevista entre los dos ex-Presidentes no duró más que dos minutos, pues el médico de Steyn prohibió una entrevista más larga. Kruger le dió á Steyn un fuerte apretón de manos expresándole pesar por su enfermedad y desándole pronto restablecimiento de su salud. Kruger permaneció en la casa como quince minutos conversando con la señora de Steyn y Abraham Fischer que la acompañaba.

## CONGRESO CONSTITUCIONAL

DIA 8

### PRIMERA HORA

Declara abierta la sesión el señor Presidente don Francisco M<sup>o</sup> Iglesias á las 8.45 de la mañana.

### DECRETOS APROBADOS

El señor Ministro de Gobernación devuelve varios decretos con la sanción del Ejecutivo.

### MÉDICOS HOMEOPATAS

El señor Ministro de Gobernación devuelve sin la sanción del Ejecutivo, el proyecto de ley permitiendo que puedan ejercer su profesión hasta tres médicos homeopatas. Acompaña al proyecto devuelto una nota en que se exponen las razones por las cuales veta la ley el Ejecutivo. Se ordena que el proyecto vuelva á la misma comisión que entendió del asunto.

### FORMAS DE DECRETO

Se aprueba la forma del decreto n<sup>o</sup> 72 dando la autorización á la Municipalidad de Cartago para donar la plaza Llorente al Hospicio de huérfanos.

Se aprueba la forma del decreto relativo á la apertura de un concurso para premiar la mejor cartilla agrícola.

### OTROS ASUNTOS

Se da lectura á un memorial presentado por las señoritas Justa y María

Añadido dando las gracias al Congreso por la pensión que le fué concedida.

—Se manda agregar á sus antecedentes una exposición de varios diputados manifestando que se resolviera algo respecto al asunto talón de oro.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Se promueve un largo debate sobre el artículo segundo de la ley referente á la creación de un Colegio de Farmacéuticos, siendo al fin aprobado en la siguiente forma:

“Artículo 2º—Formarán el Colegio los farmacéuticos reconocidos legalmente como tales hasta la fecha, los que en adelante sean incorporados y los médicos propietarios actuales de boticas, mientras las conserven en su poder. El que á la publicación de esta ley fuere dueño de una botica sin ser médico ó farmacéutico, podrá continuar en su ejercicio si ha practicado en una botica como despachador de recetas durante cinco años cuando menos y si el Colegio lo consintiere, por crearlo idóneo para el manejo de esa farmacia. El que así fuere autorizado pierde el derecho si enajenase su botica, pudiendo establecerse con otra, obteniendo igual permiso.”

Se suspende la sesión á las 10.30 de la mañana para continuarla en la tarde.

SEGUNDA HORA

Se reanuda la sesión á las 1.30 p. m. bajo la presidencia de don Francisco M. Iglesias.

LOS DISTRITOS DE CADELARÍA Y SANTIAGO Se pone en tercer debate el proyecto de ley referente á la anexión de los distritos de Santiago y Candelaria.

El señor Fernández G., en un extenso discurso, defiende el proyecto y excita el patriotismo de los señores representantes para que le presten su apoyo.

Continúa la discusión entre los señores Gallegos, Pacheco, Jiménez y Oreamuno, don Nicolás, los cuatro primeros á favor del proyecto y el último en contra. Puesto á votación el proyecto, es aprobado por catorce votos, mas el representante Umaná pide que ésta se repita, siendo desahogado. En la segunda vez los señores Castro y Oreamuno, don Francisco, dieron sus votos en contra.

PROYECTO

Se da lectura á un proyecto para la apertura de un camino en la región llana del General y Térraba, y habiéndosele dispensado los trámites reglamentarios, se le da primer debate y pasa á segunda discusión.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Se le da lectura al dictamen favorable de la Comisión sobre el proyecto presentado por el señor Gallegos referente á que se destine el 50 por ciento del producto de timbres á beneficio del Hospital de San Juan de Dios.

El señor Oreamuno, don Francisco, pide que se le dispensen al proyecto los trámites de Reglamento.

El señor Rodríguez combate la moción alegando que se hace necesario estudiar el proyecto y condena á la vez la tendencia de los Congressos en favorecer á la ciudad de San José, como se hace en el proyecto de que se trata.

El señor Jiménez apoya al preopinante y dice que en San José no hay ni una Casa Municipal ni una casa de educación, hecha por su propio esfuerzo.

El señor Faerron impugna también la moción y hace alusión á ciertos hechos ocurridos en el Hospital. Refiere que á un hombre del Departamento, llamado Feliciano Padilla, le cobraron \$ 1,500.00 por una operación. Indica que sería conveniente que se nombrara un Fiscal del Gobierno para dicho establecimiento. El señor Acosta apoya la moción y expresa q' el Gobierno ha ayudado á las provincias, lo mismo que á San José, y enumera las obras nacionales que existen en aquellas.

El señor Gallegos replica, contestando á la alusión del señor Faerron, que en el Hospital se cobra el alquiler del local y de los instrumentos quirúrgicos.

El señor Rodríguez hace una enumeración de las obras nacionales que existen en San José, como el Teatro Nacional, al que no pueden asistir “los hombres de camisa,” á pesar de haber contribuido tal vez mucho más que otros; las Casas de Corrección y el Hospicio de Locos.

El señor Faerron dice, que según le manifestó el señor ex-Presidente de la República, se había descubierto una es-

peculación de alguna importancia. Agrega, además, que para encubrir el incorrecto procedimiento anterior, se había apelado á una enfermedad á la que se le bautizó con el nombre de “beriberi,” no siendo tal cosa, sino que los enfermos estaban sencillamente perociendo de consunción.

El señor Rodríguez, contestando á ciertas alusiones, manifiesta que ha notado que en el Congreso siempre que se trata de la provincia de Alajuela, “se pone la puntería” contra San Ramón, como si fuera territorio perteneciente á Nicaragua.

El señor Acosta le replica que la culpa de ello lo tiene el propio señor Rodríguez, puesto que está aludiendo siempre á San Ramón.

El señor Gallegos contestando al señor Faerron pone en duda el hecho de que el señor don Rafael Iglesias le comunicara los datos referidos acerca del Hospital. [El señor Faerron: sí, sí, sí.] Agrega que el señor Iglesias fué sorprendido y que hechas las averiguaciones resultó que era falso el denuncia. Puesta á votación la moción acerca de que se le dispensaran al dictamen los trámites reglamentarios, es aprobada, y puesto el proyecto en primer debate, se aprueba y pasa á segunda discusión.

LEY SOBRE VENTA DE LICORES

Se pone en tercer debate la modificación hecha por el Ejecutivo al artículo 33 de la Ley sobre venta de licores. El señor Rodríguez hace la moción para que el remate de los puestos para la venta de licores del país y extranjeros, en vez de verificarse en la primera quincena de Octubre entrante, como lo indica el Ejecutivo, se efectúe el 15 de Setiembre.

Es aprobada la moción del señor Rodríguez. El señor Faerron pone en duda el resultado de la votación y pide que se repita ésta, pues podría suceder, que con la modificación hecha por el Ejecutivo á la ley, se exponía á que éste la vetara nuevamente.

La moción del señor Rodríguez es aprobada por segunda vez.

Se levanta la sesión á las 4 p. m.

“EL NOTICIERO”

SAN JOSÉ DE COSTA RICA 9 DE AGOSTO DE 1902

Ley

sobre venta de licores

Opiniones autorizadas

Gran manifestación por medio de EL NOTICIERO IV

La prensa moderna, la del día, no se hace eco exclusivamente de las opiniones de sus redactores; busca, en casos extraordinarios, la opinión de toda persona que, por su posición, conocimientos y experiencia, ó cualquiera otra razón, puede contribuir, con sus luces, á formar el criterio público. Y bien mirado, así es como debe formarse la opinión pública.

En los actuales momentos hay una cuestión que preocupa no sólo á la capital sino á toda la República: esa cuestión es la ley de licores.

Ya la opinión pública desecha esa ley; la encuentra inconveniente, en algunos puntos impracticable y en otros manifiestamente y sin género de duda, considérala lesiva á los intereses de un gremio de comerciantes.

Estas son las opiniones de EL NOTICIERO; pero para robustecerlas, publicará, si le es posible, en su próxima edición, el parecer de las personas más connotadas en asuntos económicos ó que, por su posición ó experiencia, valga su manera de pensar.

La ola crece: no es sólo San José la que se siente herida. De todas partes de la República estamos recibiendo telegramas, con numerosas firmas, adhiriéndose al memorial presentado por los comerciantes de licores de esta capital, al señor Presidente de la República.

Son las once de la noche, hora en que escribimos estas líneas, y no cesa el envío de telegramas á la Redacción de EL NOTICIERO, protestando de la ley.

En la edición de mañana verá el público la manifestación que hacen todos

los pueblos de la República por medio de EL NOTICIERO.

EN CASA DEL SEÑOR Presidente de la República

A la una de la tarde de ayer se reunió en la Redacción de “EL NOTICIERO” la comisión de comerciantes que debía apersonarse ante el señor Presidente y presentarle el memorial acordado de antemano y que se publicó en nuestro número anterior. Componían esa comisión los señores don Francisco Rosés, don Luis Martínez, don Rafael C. Casasola, don Luciano Sartoresi, don Víctor Polinaris (por poder), don H. Valerio Potijian y don Víctor Zanetti.

El señor Presidente de la República recibió cortesmente á la Comisión y una vez q' se le impuso del objeto de la visita, el apoderado del gremio de Comerciantes, que lo es el Director de este diario, dió lectura al memorial. Concluido esto, el señor Presidente se expresó en términos altamente halagadores: dijo que con sumo gusto prestaba atención á las razones que se le exponían: que el proyecto de ley en cuestión, venía, como todos sabían, del otro Gobierno y que el actual, lo único que había hecho, era sacarlo y ponerlo á su debida aprobación porque tendía á combatir el contrabando. Agregó que era sensible que hasta última hora se presentaran objeciones á ese proyecto, cuando ya el lo había devuelto al Congreso con las únicas observaciones que había creído del caso hacerle y cuando se encontraba con la barrera infranqueable de la Constitución, cuyos dictados tenía que acatar, pero que sin embargo si después de reconsiderar el memorial él hablaba un medio legal cómo conciliar el asunto, lo haría con la mejor voluntad. Aún no es tarde para ustedes—dijo finalmente—dirigirse al Congreso y hacer ante la Cámara todo esfuerzo á fin de que se les oiga: de mi parte pueden contar con que estaré animado de los mayores buenos deseos, si fuese posible llegar á una solución satisfactoria.

El apoderado del gremio hizo unas breves observaciones al respecto; como la de que ese proyecto de ley no fue conocido en sus detalles sino hasta última hora y eso cuando un diario lo tomó de un viejo número de “La Gaceta” que se acercaban al Señor Presidente para salir cual era su actitud al respecto y que luego harían su debida exposición ante el Congreso.

A las 2 p. m., terminó la visita y todos los de la Comisión salieron bien impresionados de las palabras del Jefe de la Nación, no dudando que el interpondrá su alta influencia en el arreglo de tan delicado asunto.

LA LEY SOBRE VENTA DE LICORES Y LA PRENSA

En resumen, la ley parece inoportuna, aunque su fondo moralizador es innegable; pero en estos momentos de crisis viene esa ley á aumentarla quitando su ocupación á muchísimos comerciantes.

Hasta la política dicen algunos que se ha mezclado en esto y que ahora el mismo señor Iglesias ha manifestado enfáticamente que él desaprueba esa ley y que por lo mismo no había querido que saliera antes.

¡Sorá esto así! No lo podemos afirmar pero la opinión de muchos es que alguna influencia enemiga del Presidente ha precipitado esto para causar desprestigio al Gobierno y muchos hasta dicen que esa influencia viene de lo pasado.

Nosotros no nos metemos en esto, pero hay necesidad de hacer constar la fortísima corriente de opinión pública.—“La Nueva Prensa”.

La gran defensa de esa Ley está en su tendencia moralizadora; pero nosotros creemos que eso no se conseguirá de esa manera. Medios hay más constitucionales, menos violentos y arbitrarios para conseguir ese objeto. De nada sirven las leyes si estas no se cumplen. ¡Y quién es el llamado á hacerlas cumplir! El Gobierno. Pero si éste se duerme en la confianza nada se puede y la ley está demás. Eso ha sucedido muchas veces en Costa Rica, y hemos observado también que, las leyes más violentas y arbitrarias, son las que menos efectos favorables producen y sí muchos contraproducentes. No criticamos la tendencia de esa ley, al contrario, la aplaudimos y ojalá nuestro aplauso no llegue á las alturas como “el ruido dispendioso de un mosquito; pero la lógica, eterna enemiga del sofisma, viene en nuestra ayuda para decirnos que no es esa la manera de moralizar á los pueblos, sino la de hacerlos irrespetuosos á las leyes y amigos de traspassarlas. Las medidas violentas traen, como resultado, un efecto contrario. Elaborar esa especie de leyes es facilísimo, pero no equitativo.—“El Derecho”.

Nada; que el Comercio al por menor está alanzado con la ley sobre venta de licores es un hecho, y no podría menos de suceder así; pues ante la mala situación que atravesamos arrojar este acortillo á todos los mercaderes desde las alturas del Gobierno; es cosa que no podemos explicar suficientemente.

La aludida ley busca el moralizar nuestras costumbres; muy bien; pero frente á la moral está colocada, de cierta manera, la ciencia del derecho y la libertad; restringir ésta; pasar por sobre de aquella nada más que basados en la moralidad ó “buena costumbre” no hay duda que es muy dañoso á los intereses materiales de los asociados.—EL DEBATE.

POR TELEGRAMO

Temerosos fenómenos geológicos

Descubrimientos de entierros

LA SIBILA ESCASUSEÑA

Escasú, 8.—(Recibido á las 3 p. m.)

Informan los vecinos que en las “Tembladeras”, lugar pantanoso y lejano, en que la tierra es muy floja, se están produciendo fenómenos geológicos. El suelo se está hundiendo con estruendo algunas veces y apareciendo lagunas que luego vuelven á desaparecer. Temen las gentes que el día monos pensado ocurra algo serio y están retirando ganados de los alrededores.

—En una finca de Pablo Madrigal, cercana á esta villa, se están sacando entierros de indios, donde se encuentran objetos de piedra y oro de gran valor, entre ellos un ídolo y una rana de oro puro, de mucho peso.

—Na Matea León sigue haciendo prodigios como consultora original.—EL CORRESPONSAL.

REVOLUCION DE COLOMBIA

SIETE DIAS DE COMBATE

SEDA POR PERDIDA LA “BOYACA”

Puntarenas, 8.—(Recibido á las 6 p. m.)

Regresó á Panamá el General Pomplio Gutiérrez, procedente de Nueva York.

El día 5 llegaron pliegos al Gobierno, procedentes del ejército que combatía en Agua Dulce. El Gobierno ocultó el contenido, por lo cual se cree que no era favorable al Gobierno. Se combatía en Agua Dulce desde hacía siete días.

Decíase que la “Boyaca” la había perdido el Gobierno.—CORRESPONSAL.

AVISOS DEL DIA

Leonidas Briceño

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la Redacción de EL NOTICIERO.

MARCUS MASON Y CIA.

329 PRODUCE EXCHANGE

New York U. S. A.

Fabricantes de maquinaria para plantaciones de CAFE, ARROS, AZUCAR Y CACAO. Nuestro ingeniero Mr. E. F. Möller permanecerá en ésta hasta el 10 de Setiembre. San José C. R. Agosto 9 de 1902. 6 v.

AVISO

Se alquila una casa de alto cerco del Parque de Moravia. Entendase con Napoleón B. Quirós.—Agosto 8. 4-1.

AVISOS ANTERIORES

Aviso

que no reconozco ninguna entidad que haga mi hijo Manuel de la Paz Cedeño, quien no tiene por consiguiente derecho para hacerlas en mi nombre.—Agosto 5.—MANUEL DE LA PAZ ESCALANTE.—3 v.

CRONICA

CAMBIOS

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 div.	110 por ciento
id.	3 div.	113 id.
id.	cable	115 id.
New York	60 div.	117 por ciento
id.	3 div.	119 id.
id.	cable	119 id.
San Francisco	100 div.	117 id.
id.	3	117 id.
id.	cable	119 id.
Paris	90 div.	109 id.
id.	3	112 id.
id.	cable	114 id.
España	100 div.	117 id.
Italia	100	109 id.
Alemania	100	109 id.
Belgica	100	112 id.
Banco Angio:	No gira.	

Agosto 5 de 1902.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

SERVICIO DE TRENES

DE SAN JOSÉ A LIMÓN

Table with train schedules from San José to Limón, listing departure times for Diarios, Lunes y miércoles, Domingos, and Sábados.

DE SAN JOSÉ A CARTAGO

Table with train schedules from San José to Cartago, listing departure times for Diarios, Domingos, and Sábados.

DE LIMÓN A SAN JOSÉ

Table with train schedules from Limón to San José, listing departure times for Diarios, Domingos, and Sábados.

DE ALAJUELA A SAN JOSÉ

Table with train schedules from Alajuela to San José, listing departure times for Diarios, Domingos, and Sábados.

DE CARTAGO A SAN JOSÉ

Table with train schedules from Cartago to San José, listing departure times for Diarios, Domingos, and Sábados.

MERCADO DE SAN JOSÉ

PRECIOS CORRIENTES

Market price table listing various goods such as Maíz, Frijoles negros, Arroz, and Cacao, with their respective prices in colones.

SANTORAL

SÁBADO 9.—Vigilia (AYUNO) santos Román y Rústico mártires, san Dionisio, obispo y confesor.

Cartas rezagadas

En la Oficina central de Correos: José Solano, señor Cellatino, Manuel Araya, Policronio L. de Mora y Roberto Jun Hort.

Certificados rezagados

Alejandro Martínez, José Santiago Millet, Gustavo Buterfin, Juan Manuel Randoles, Boni Gustavo, Adolpho Bondv, Benigno Martín Herrera, Estanislao G. Benigno M. Herrera, Manuel Moreno (a) Bravo, Vicente Loaliza, Moncieur Jamier, Ernesto Henrici, Manuel María Garzón, Damacia Gozález, J. Núñez, Benjamín Rocha C., José Brenes, Francisco Brandó, Ernesto Arias M., B. Scherry, Granello Michele, F. Wiegandt, Carmine Miroló, Oscar Pomati, Fructuosa Araya, María H. de Morales, Felicitas Gattón Colli, Carmen Caruana, C. von Bulow.

Telegramas rezagados

De Guatemala: para O. K. Lettiés; de id. para Pablo Battista; de Cartago, para Anita de Salguero; de Guatemala, para Carlota Alcina.

Tribunales

Vistas para hoy 9.—Salas de Casación 1ª y 2ª (no hay). Juzgado del Crimen.—A las 1 p. m., testigos causa contra Miguel Balzarote. (Comisión de Cartago). Juzgado 2º del Crimen y el Contencioso (no hay). Alcaldía 1ª.—A las 9 a. m. visita a la Carcel de varones. A las 2 p. m.; testigos causa de Beatriz Zamora contra Juana Zamora. Alcaldía 2ª, a las 9 a. m.—Benjamín Escalante contra Ovidio Gil. A las 1 p. m.—Remate de Manuel González contra Estrecho Rojas. A las 2 p. m.—Santiago Calvo contra Rafael Zelaya. A las 3 p. m.—Rafael Bonilla contra Constantino Dulvis. Alcaldía 3ª.—No hay.

Hospital

Entraron.—Juan Montero y Carmen Miranda, Salieron: Federico Moses.

Cárcel

Salió Vicente Castillo bajo fianza de haz.

Hospital de la Cárcel

En el número pasado dimos cuenta que los alimentos que le suministraban a los reos eran ferrosos eran malos, y que el Comandante había puesto una nota haciéndole presente eso a su superior. El resultado de esto es que en vez de mejorar esos alimentos, lo que han hecho ha sido empeorarlos. La hermana Superiora dice que ella no es la culpable, pues no puede hacer nada sin el consentimiento de la Junta, no lo ordena. Así, pues, trasladamos lo anterior al señor Presidente de la Junta.

Citación

Por segunda vez ha sido citado el testigo Isidro C. Prada, por el Alcalde 1º.

Exhorto

Ayer a las nueve se expidió exhorto por el Alcalde 1º de ésta, al de Aserrí en información de Joaquín Gaspar Díaz Alfaro.

Movimiento de pasajeros

Limón, 7.—A las 10 a. m. ancló el vapor es-

pañol León XIII procedente de la Habana. Pasajeros: G. V. Viteño, P. Guisepoa. Liza Elmes, Jompono Gastano, Carlos Seron, S. Ortiz, Praviçese Peña, María Cerul, Ezequiel Iglesias, Ramón Zumaras, Carlos Sil y Guillermo Campbell.

Agosto 8.—Hoy a las 7 a. m. ancló el vapor alemán "Altair", procedente de Cartagena. Pasajeros: Teodoro Espinosa, Mercedes de Nery, Rosa de Morales, Demetrio Tinoco y 28 individuos de cubierta.

Puntarenas 8.—Hoy a las 5 p. m. fondó el vapor inglés "Colombia". Pasajeros: Francisco J. Alvarez, Licia de Tapia y H. Choens.

Int.—Vicenta Francisca Quesada Amor de 4 años, 6 meses y 12 días hija de José Quesada y Gabriela Amador, murió de disentería.

Francisco Luis Alvarez Artavia, de 2 años y 3 meses y 17 días, hijo de Juan Alvarez y Angelina Artavia, murió de cólera infantil.

Juan Fabián de Jesús Araya Chávez, de 1 año 9 meses y 22 días, hijo de Francisco Araya, y Dolra Chávez, murió de bronco pneumo nico doble infecciosa.

Dirección General de Correos

Cartas rezagadas en agosto 1902. Virginia de Greene, Pastora Angulo, J. T. Aynch, Gregorio Santana, Ramón Montero (sin dirección), Eleca Calderón, Cristina Quesada de S. [sin dirección], Rafael Quiros, Rosendo Zuñiga, Magdalena Calderón, Carmen García, D. A. Duncan, Doman Ric. Beshford, José Mº Delon, V. Schapka, Emilio Gómez Macazuela, Ernestina de Solís, Eulogia Chavez, Isolina Umaña, Ignacio Guzmán, José Carranza, Vicente P. Rubio, Francisco Bogarín, Francisco Barrantes, W. Neish, Carlos Mora Aguilar, Josefina Mora, L. Brenes C., Lola Rivas, Catalina R. de Esquivel, Andrés Castillo, J. Talabá Varela, Miguel Angel, José, F., jabarberia; Charles Hoppe, Louisa Thomas, Adela Fallas, Jacinta Sánchez, José Mº Solano, Rafael Asofeifa.

El Libro conmemorativo

Anteayer recibimos el primer tomo de esta famosa obra. Es de elegante aspecto, tiene numerosos e interesantes grabados y su pasta es de estilo aristocrático. La leeremos con el interés que ella merece. Damos las gracias al editor que nos la envió.

Vagancia

En el mercado de esta ciudad hay sujetos que para burlar la ley de vagancia, compran 15 céntimos de tomates, se sientan en cualquier lugar y permanecen allí durante todo el día.

Robo

Anteayer el Agente de Policía de San Vicente presentó ante el Juez 1º del Crimen, al señor Vicente Castillo por haber robado una bestia de propiedad de don Justo Barrientos.

Cónsul cubano

Según nos informan, parece que un hijo de la Reina de las Antillas, residente en ésta, será nombrado en breve Cónsul de la República de Cuba ante ésta. El es el señor don Alberto Odio. Si esto fuere cierto nos alegráramos.

Reconocimiento

Ayer a las 9 a. m. fué reconocido el reo Guillermo Ireone, por el Alcalde 1º de esta ciudad.

Criminal

Ayer pasó a la orden del Juez 2º del Crimen, el reo Vicente Castillo, por abigeato en perjuicio de Justo Barrientos.

Acusado

Don Manuel Dengo acusó ayer por falsificación a Luis Corrales.

Fenómenos

Ha llegado a ésta un americano con tres fenómenos rarísimos: uno es un "chancho" con cuatro orejas; otro, una gallina con cinco patas; y el último, un pescado con cabeza humana. Ayer fueron llevados a exhibir a Santo Domingo con motivo de las fiestas. En la semana entrante los traerán a San José.

Ferrocarril

A las 12 m. de ayer quedaron limpios los derrumbes entre "La Pascua" y "Lomas" y el tren de Limón llegó directamente.

Fiestas de Santo Domingo

Ayer a las 11 a. m. partieron en el tren ordinario para Santo Domingo cinco carros llenos de pasajeros que iban atraídos por los rumores que hay, de que las fiestas en aquella ciudad, serán de lo más espléndido y rumboso. Esta noche habrá allí un lucido baile municipal y el domingo se dará la más alta nota de lujo y de derroche. Aplaudimos el entusiasmo de los domingueños, que así celebran la exaltación de su villa a ciudad.

De gravedad

El niño que anteayer sufrió una caída en un caño por los alrededores del Hospital, está grave a consecuencia de las lesiones que se infirió.

Baile

Personas venidas de San Ramón, nos

informan que se prepara un espléndido baile oficial en aquella ciudad, en celebración del nuevo título que ostenta el lugar.

Personas

llegadas hoy de Limón, nos dicen que pasaron sin tránsbordo por Torito, cuyo puerto ha sido "asegurado" convenientemente, y en un tren arrastrado por una máquina de las más pequeñas. Ha hecho, pues, el Ingeniero lo que no se esperaba.

Personales

Para Nicoya parten hoy don Federico Apestequí y su cuñada.

Enferma de gravedad se encuentra una de las niñas de doña Elisa Fournier de Durán.

De Puntarenas ha llegado el Comandante de Plaza de aquella comarca.

Policía

Ayer fueron sentenciadas por escandalosas las señoras Rafaela Mora Sandoval, Victoria Ramírez y Carme Rivas, a diez días de arresto, descontentales en la Reclusión.

Los horizontales

Dos ociosos de la vida alegre, por un quitame allá esas pajas, armaron ayer en la esquina de "La Chispa" un verdadero Campo de Agramante. Se agarraron de las trenzas, hasta que una de ellas logró ver a su contraria en el suelo y luego sacó una enorme sevillana, que sin duda habría ido a averiguar lo que había almorzado la infeliz, a las ignotas regiones del estómago, sin la eficaz intervención de un policía, que las condujo a la prevención.

Escándalo

Ayer en la pulpería llamada "La Transacción", sita en la carretera a Desamparados, hubo una riña de hombres y mujeres por cuestión de celos. Si sensibles son en sí los escándalos, lo son mucho más cuando se hacen en la vecindad de personas honradas como en el presente caso.

Fiebre amarilla

Un joven de 22 años, llamado Eloy Gómez, que había ido a emplearse como cabo del resguardo del muelle, murió de fiebre amarilla en Puntarenas. Según personas de aquella comarca, se han presentado allí varios casos.

Entierros de indios

En Escasú un agricultor encontró una "guaca" que ha vendido a un extranjero, que la explota, pues la considera valiosa; hasta ahora lo que se ha hallado son ídolos y cacharros, pero se espera encontrar objetos de oro.

Falsas alhajas

Un niño se había dedicado a vender alhajas de cobre enchapadas en oro, diciendo que eran de este metal puro, y que por la mala situación de su familia tenía que venderlas por comisión de su mamá. Un policía que supo el engaño lo detuvo.

De viaje

El joven Porfirio Castro Gutiérrez, sale hoy para Limón donde se embarcará con "dirección a Eilatofía Estados Unidos," a dedicarse al aprendizaje de la mecánica.

Abstulto

La Agencia 1ª Principal de Policía, declaró improcedentes la información por vagancia seguida contra Rosario Solís Fernández.

Tarifa

En la Agencia 1ª Principal de Policía se haya la tarifa de alquiler de coches fúnebres, que los empresarios se han visto en el caso de presentar. Viene esto a llenar una verdadera necesidad.

Memorándos periodísticos

De "El Debate". Revista de "Magdalena" La Castillo "gizo" el papel con admirable ejecución. Fernando es un hombre de "mundo apasionado".

Vien por la ortografía, la prozodia y la corrección de Karito.—X.

REVISTA DE LA PRENSA

"La Gaceta".—Se concede carta de naturalización al señor Gregorio Loro y Vera.

—Se establece la escuela mixta de San Diego de La Unión y se nombra para que la desempeñe a doña Ramona Olivas de Conejo.

—Se acepta la renuncia a Rafael Eduardo de 6º maestro de Santo Domingo y se nombra en su lugar a don Rafael Barrantes.

—Se aprueba una disposición de la Municipalidad de Tarrazú, fecha 2 del corriente, que suprime el impuesto sobre el destace de vaquillas.

—Se autoriza al cura de Santa Bárbara de Pavas, para que celebre turnos el 2º domingo de cada mes.

—Se nombra Inspector de la Fábrica Nacional de Licores a don Santos Pastor.

—Se suprime la guarnición del vapor nacional "Turrialba" y se da de baja a los individuos de tropa.

"La República".—En el editorial titulado "Tregua," apoya el memorial presentado por los dueños de establecimientos de licores al señor Presidente de la República.

En su información de cuenta de que la señorita Hortensia Quijano, lo mismo que don Santiago de la Guardia se hallan mejor; que por el ensayo hecho del drama nacional de don Emilio Pacheco Cooper, titulado "Calumniada," es de creerse que obtendrá un segundo y merecido triunfo; que, según se dice, don Máximo Morales ocupará el puesto de primer Comandante de Policía y don Ricardo Monge el de segundo; que don Amado Céspedes y señora han tenido su primogénito; que mañana habrá cocteo para Limón y el General don Lesmes S. Jiménez sigue mejor.

"La Prensa Libre".—Artículo editorial titulado "Charla," varios otros y crónica.

"La Nueva Prensa".—Secciones de costumbre.

"El Día".—En su primer artículo se ocupa de los vicios adquiridos por el Cuerpo de Policía durante la pasada Administración.

"El Debate".—Secciones de costumbre.

"La Revista".—No la hemos recibido.

SERVICIO DE LA NOCHE

La retreta estuvo concurridísima y asistió a ella el San José elegante y alegre. Se ejecutaron: "Obertura Beinás," una fantasía de "Cavallier Rusticana," una selección de "Lohengrin," y "Carlotita," vals, y la acostumbrada marcha de faguna, bastante bien.

Por falta de quorum no se celebró sesión municipal.

Anoche a las 7 p. m. fué arrojada a un caño, por el descuido de dos jóvenes que paseaban a caballo, una señora. El hecho pasó en la esquina del Telégrafo.

El joven ciclista don Antonio Romero, al bajar la cuesta que hay en la 8ª Avenida, al costado del Colegio de Señoritas, no pudo detener su aparato, con el que fué a dar a un caño, lesionándose una pierna y causándose una leve contusión en la cabeza. Varias personas le auxiliaron.

COMUNICADOS

Aclaración

La señora que en la sección de comunicados de EL NOTICIERO de ayer me dirigió una carta ha cambiado en muy pocos días, cerca de ocho casas, lo que prueba su conducta; viéndose su mal estado cívico en renuncias congresos para hacer negocio con una casa de huéspedes y la misma noche que alquilamos el local, se trasladó a él, sin darnos tiempo de llevar el mobiliario que yo tenía listo; como las cosas no estaban como ella quería, armó por la noche un tremendo escándalo fingiéndose atacada, pero yo conociendo que esas cosas de ataques padece, le traje prontamente el remedio, que es un polvito.

En cuanto a la mesa y el taburete de que ella habla, son de su propiedad y constituyen todo su mobiliario, el que había traído también a la casa.

Podría dar el nombre de las mujeres que han vivido conmigo, y que no pueden decir que las haya yo tratado mal ó con grossería.

Tan justo fué el requerimiento que le hicieran esa vez, que anoche pasó la dueña a requerir nuevamente a la casa a que se pasó ahora. Esa es la justificación que doy, para que el público juzgue si sería a mí ó a ella a quien requirieron.—PEDRO ARCEL.

San José, agosto 8 de 1902.

DE PROVINCIAS

De Cartago

Agosto 6. Aquí, como en toda la República, se tiene por costumbre dar bailes de confianza, sin que para ello, por supuesto, se tome en cuenta el parecer de autoridad alguna. Pero últimamente han dado en la flor de ir los policiales, por mandato de sus superiores, allí donde hay algún baile y preguntar si tienen permiso. Y esto lo hacen tratándose de casas honradas.

Este exceso de celo, además de

ser "cuarisimo", se presta á comentarios por lo inusitado.

Corre el persistente rumor de que el Alcalde Primero don Rodolfo Peralta renunciará. Sería de sentirse que tan cumplido y competente en pleado se separe de ese puesto.—X.

Agosto 7. Uno de los agricultores más prácticos y mejor informados de las condiciones especiales de esta localidad, refiriéndose á la notable decadencia del mercado de ganados, que, en otro tiempo fué el más importante de todo el país, y que hoy no es ni la sombra del floreciente Mercado de Heredia, nos decía, que mientras Cartago tenga que acudir al ferrocarril para el transporte de sus ganados, no tendrá probabilidades de recuperar su antigua primacía, que abrió un camino del volcán de Turrialba á Jiménez, con auxilio de la Nación, se habilitarían feracísimos terrenos, y el trayecto será corto, sin ríos peligrosos, y muy económico para los engordadores de ganado. Tan sensata nos ha parecido la idea expuesta, que la recomendamos al estudio de los que puedan llevarla á efecto.

Ha circulado una invitación religiosa "á la generalidad de los habitantes de la República" para que sustituyan la bárbara y ridícula costumbre de disfrazarse en la procesión de la Virgen de los Angeles, por otras manifestaciones más en armonía con la civilización y el culto.

El proyecto de "Lotería Escolar" para dotar de edificios de enseñanza primaria á la capital, dígame lo que se quiera, tiene la antipatía de las provincias, que sin haber reclamado para sí ni Teatros ni Liceos lujosos, todo en materia de edificios escolares se lo han ido costeando con sus propios recursos. O se tira la cuerda para todos ó para ninguno, porque cualquier excepción en este sentido es irritante, y dejemos para otra ocasión la invectiva del "localismo."

El fallecimiento de la señorita Petronila González ha llevado el luto á una familia extranjera, que, por su honradez y moralidad, goza de muchas simpatías entre nosotros. Nuestro pésame muy sentido.

El negocio de durmientes ó traviesas para el ferrocarril del Pacífico, mantiene en constante actividad al laborioso barrio del Tejar, que, semanalmente envía gran cantidad de sus maderas á Río Grande y recibe buenas entradas de dinero, cada sábado en la cantina Laporte, á donde viene regularmente el comisionado pagador de la Empresa.—EL CORRESPONSAL.

## De San Juan

Estimable señor Redactor:

Por si algún día se oyen los clamores del pueblo sanjuanero, sobre "Correo diario", yo quiero "chillar" también por lo mismo, y poder decir después: "pedim's y conseguimos".

—Qué buena misa oficiamos hoy! decía un "bendito."

—De veras? y tú qué papel llevaste?

—Papel, no, palo: el del fuele. Lo cierto es que el Correo diario es una necesidad aquí. A este pueblo lo pasa como á los chiquillo-bnenazos: todo es para los hermanos mayores.

Pasan por aquí torrentes de "luz eléctrica", y el pueblo á oscuras: si no es el templo, gracias al generoso hijo de San Juan, don Rafael Vargas. Pasan por aquí todas las no-

ticias telegráficas y de aquí no se puede enviar un parte.

Por la estación pasan miles de cartas y aquí llegan dos veces por semanas, lo mismo que al Zarcero, y otros puntos lejanos.

Ya me figuro qué dirán en el Gobierno.

"Contra el vicio de pedir Hay la virtud de no dar."

Pues, señores, y hermanos míos, pacientísimos sanjuaneros.

"Contra el vicio de no dar Hay la virtud de "aburrir"

Si no podéis decir como los pueblos grandecitos "me dan, por que si no... no bebo."

Chillad como los chiquillos, hasta que os atiendan por no estaros oyendo. Y si lográis que os pongan correo diario, no olvidéis que "llevó el palo del fuele."

Vuestro servidor.—FRAY JUAN.

ALEJANDRO ALVARADO H.

— y —  
FABIO BAUDRIT

Han establecido su bufete de Abogacía y Notariado frente al almacén de Trovo, casa de doña Mariana v. de Argüello.

DR. MOISES CASTRO F.

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en su casa de habitación, 25 varas al Norte de la del Licenciado don Ascensión Esquivel Agosto 5.-7 v. alt.

SE VENDEN unos muebles

en buen estado. Entendense con TERESA MORA. - 6º Av. E. n.º 425 - 4 v. alt.

NUEVA CARNICERÍA

"EL 8 DE MAYO"

Frente al lado O. del Mercado Habiendo tenido un arreglo con la "Unite Fruit Co", dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de manifestar á mi numerosa clientela que cuento con magníficos empujados. Todos los días destazo novillos. Se envía carne á domicilio.  
J JOAQUIN QUESADA

ALQUILO UNA CASA

en la calle de la Estación. Vendo otra frente al lado oeste del jardín de las señoritas Carmil y compro una que dé 50-00 colones de renta.  
VIDAL QUIRÓS. 10 v. - 1

PODER

Durante mi ausencia del país, queda encargado de todos mis negocios, con poder generalísimo, el Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.  
Ingeniero, LUIS MATAMOROS.  
Julio, 22 de 1902 - 10 v.

**CASTELLÉS É ISERN**  
COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES  
PLAZA BEATO ORIOLO 2.  
BARCELONA - ESPAÑA

Dedicase especialmente á recibir y vender café en consignación. Asimismo despacharán con exactitud cuantos pedidos de artículos españoles se les confíen. A este efecto ha conseguido excepcionales conexiones con los fabricantes.

San José, julio 1º de 1902.

## REMATE

Los habrá los días Viernes y Sábado 8 y 9 del presente mes, á las 7 p. m., en el local que ocupaba don Víctor Ross, cerca de la Cabaña.—3 v.—Agosto 7.

SAMUEL E. L. MADURO

## OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos á pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita."

ENTENDERSE CON EL SR. W. J. FIELD

## FUNERARIA

### PEDRO MARQUEZ

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1º, 2º y 3º, coronas, cartulinas; etc. COCHES FÚNEBRES DE 1º y 2º

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono N.º 18.

A. LANDERGREN,  
Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar.

## AGUAS DE MONDARIZ

— FUENTE DEL VAL —

Especiales para diabetis, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.—Unico depósito en Costa Rica: PULPERÍA EL ORIENTE.

## AFINADOR DE PIANOS

El suscrito ofrece sus servicios en este ramo, y se compromete también á poner los pianos en tono de orquesta, lo cual es indispensable para el canto, si el piano lo permite y el interesado lo desea.

PEDRO CALDERON NAVARRO

5º Avenida, Este, número 356.

## "El Noticiero"

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS OCHO 6 DOCE DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VÍSPERA,

HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: Antiguo local de "El Herald" 9 Avenida 5ª, Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.—Apartado de Correo N.º 109.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO  
DE  
HIGADO DE BACALAO  
CON  
HIPOFOSFITOS  
DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estonantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningún medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vías respiratorias ó restablece á los anémicos, escrófulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias

